

Servicio que se presta

Determinación taxonómica de especies de plantas

Investigador responsable: **Dra. Adriana Aranda Rickert**

Se lleva a cabo la determinación taxonómica de especies vegetales, principalmente de especies nativas, del NOA

La metodología consiste en el uso de claves para la identificación de las especies, basadas en sus características morfológicas y la confrontación con ejemplares de herbarios. Se lleva a cabo mediante la consulta bibliográfica de floras regionales y bases de datos. La identificación se realiza a partir de material herborizado (en lo posible con sus estructuras reproductivas, i.e., flores y/o frutos) que debe ser enviado por la persona interesada. Para la identificación de especies se requiere la recepción de un ejemplar vegetal herborizado y en buen estado de conservación, con órganos vegetativos y reproductivos y los siguientes datos: procedencia, tipo de ambiente en el cual la especie está presente y los datos del solicitante.

Como resultado se elabora un informe donde consta el nombre científico, nombre común, familia a la que pertenece la especie identificada y alguna otra información de interés.

Objetivos Generales de prestar el servicio

Identificar especies de interés ornamental y alimenticio, malezas, especies tóxicas, especies exóticas invasivas, entre otras.

Equipamiento que se utiliza para prestar el servicio

Lupa